

ZETI, SOCIEDAD LIMITADA*Junta general ordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día, 29 de abril de 2002, a las trece horas treinta minutos (13,30 horas), en oficinas, sitas en paseo de la Castellana, número 170 (piso 4.º izquierda), de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistentes y constitución de la mesa de la Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la gestión social, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Concesión de facultades al órgano de administración para ejecutar, interpretar, formalizar y subsanar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta, así como para efectuar el depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los socios podrán examinar, en el domicilio social, sito en calle Lagasca, número 73, de Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe de auditoría, y obtener, de forma inmediata y gratuita, una copia de los mismos o solicitar su envío, en los términos y con el alcance establecidos por las vigentes disposiciones (artículo 86 de la LSL).

Madrid, 25 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, Luis Cangas Suárez.—11.236.

860 INVERSIONES, SIMCAV, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15

de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.069.